

## Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000014095055

1. FECHA Y HORA: 27/10/2016 17:26:19  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 8 Calle 4 - frente nomenclatura 4 25 Popayan

3. PLACA: SHT710

4. MATRICULADO EN: Popayan

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: B10

Conducir un vehículo con vidrios polarizados, entintados u oscurecidos, sin portar el permiso respectivo, de acuerdo a la reglamentación existente sobre la materia o, no llevar el vehículo de servicio público colectivo urbano todos los vidrios transparentes

6. Clase de servicio: Publico  
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL  
8. Radio de acción: Municipal  
9. Modalidad de transporte: Pasajero  
9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1088311356  
Licencia de conducción: 1088311356  
Categoria: C1  
Expedición: 19/12/2014  
Vencimiento:  
Nombre: ROBINSON ANDRES CASAMACHIN  
Dirección: carrera 36 6A 08  
Edad: 23  
Teléfono:  
Celular: 3216869424  
Municipio: Popayan  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10011362536

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 25634793  
Propietario: VIVIANA ANDREA VALVERDE MOPAN

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: taxis popayan  
NIT: 9009580458  
Tarjeta de operación: 1900692

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: SANIN JESUS DAZA IMBACHI  
Placa: 93458  
Entidad:  
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".  
Valor de la infracción: \$ 183,856

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

llevar vidrios polarizados sin presentar el respectivo permiso. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor